



Fundación ONCE
para la Cooperación e Inclusión Social
de Personas con Discapacidad



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

ANEXO I

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR FUNDACIÓN ONCE EN EL EJERCICIO 2013 EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

1. OBJETO DEL CONTRATO

Análisis y evaluación de los resultados sociales obtenidos por la Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo, durante el ejercicio 2013.

Certificación de los resultados sociales obtenidos, en relación con los participantes, personas formadas, personas contratadas y ayudas al autoempleo concedidas en el ejercicio de referencia.

Elaboración de un documento específico destinado a dar visibilidad a los resultados sociales conseguidos por Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo en el ejercicio 2013, en el que se reflejen de forma clara los resultados obtenidos desglosados por cada una de las tipologías de actuaciones que la Fundación ONCE ejecuta en el PO (itinerarios, redes, estudios, campañas, etc.), de modo que el documento sirva como una herramienta de visibilidad.

2. DURACION DEL CONTRATO

La duración del contrato será de **cinco (5) meses** desde la fecha de la firma.

No obstante, la certificación social deberá presentarse en un plazo máximo de 1,5 meses desde la firma del contrato.

3. ÁMBITO DEL TRABAJO

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá al territorio nacional

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL CONTRATISTA

Sin perjuicio de lo indicado en el Pliego de Prescripciones Particulares, el Contratista deberá presentar documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en los siguientes campos:

- Documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en la prestación de servicios de auditoría y asistencia técnica, en particular relacionados con políticas y programas europeos relacionados con la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

La empresa aspirante a desarrollar el contrato deberá contar con un equipo técnico del que formarán parte al menos:

- Un/a coordinador/a, responsable de la planificación, dirección, coordinación y supervisión del grupo de trabajo.
- 1 consultor/a senior.
- 1 consultor junior.

Se considera requisito indispensable, la presentación de los currículos profesionales de los miembros del equipo, debiendo especificar quiénes son las personas que conforman el equipo técnico, la dedicación que cada uno de ellos prestará al proyecto y las tareas que desarrollarán.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

El precio máximo de licitación asciende a la cantidad de **58.000, IVA no incluido**

En el concepto de la factura además de los trabajos facturados deberá incluirse el siguiente texto:

“ACTUACIÓN REALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION 2007-2013 COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR FUNDACIÓN ONCE DURANTE EL EJERCICIO 2013”

6. INFORMES DE ACTIVIDADES

La presentación de informes de los servicios prestados por parte del contratista se efectuará conforme al calendario concreto que establezca el contrato, respetando el marco siguiente:

- 1.- Un certificado social de los resultados obtenidos por la gestión del PO en el ejercicio 2013, firmado por socio/director de la empresa consultora
- 2.- Un borrador de documento de evaluación en el que se presenten los resultados del ejercicio 2013.
- 3.- Una versión definitiva del documento de evaluación en el que se presenten los resultados del ejercicio 2013, con varias copias en formato electrónico.

7. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el registro de Fundación ONCE (C/ Sebastián Herrera, 15, 4ª planta-28012 Madrid, España) **antes de las 13.00 horas día 28 de marzo de 2014.**

7.1 Forma de presentación de las ofertas

La Fundación ONCE en aplicación de la política medioambiental de la Unión Europea requiere a los licitadores que presenten sus propuestas en soporte informático (CD-ROM) indicando en el sobre su nombre o razón social, domicilio social y la referencia **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR FUNDACIÓN ONCE DURANTE EL EJERCICIO 2013, EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)**

8. CONTACTO

La documentación del concurso deberá ser remitida a la atención de:

José Aguilar
Fundación ONCE
Dpto. Programas Europeos
C/ Sebastián Herrera, 15 - E-28012 Madrid
Tef 91 506 88 66